



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se emitió un (1) permiso para fiesta bailable durante el mes de febrero del año 2023.

No.	NOMBRE	FECHA
1	Gina's Place	15-02-2023

Y para constancia se firma la presente, a los 28 días del mes de febrero del año 2023.


MABEL FUNEZ
Directora de Justicia Municipal

JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldiasantosguardiola@gmail.com